Gobernación de Casanare
NIT:892099210-8

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Teniendo en cuenta que se requiere el suministro periódico de especies venales para el desarrollo de las actividades misionales de la dirección de tránsito, transporte y movilidad de Casanare tales como placas para vehículo automotores de servicio público, moto, motocarros, remolque y semirremolque acogiendo el contenido de la Ficha Técnica M.T. – 001, Resolución M.T. 663 de 2013 y la Resolución M.T. No. 4923 de 1994 así como las; y tarjetas preimpresas demás que modifiquen, adicionen o sustituyan (laminas pvc) incluyendo todos los insumos y materiales necesarios para la customización de licencias de conducción, licencias de tránsito, tarjetas de registro de remolque, semirremolque, maquinaria agrícola, industrial y de construcción autopropulsada teniendo en cuenta las Resolución M.T No 0623 de 2013, Resolución M.T. No. 3260 de 2009, Resolución M.T. No. 4906 de 2009, Resolución M.T. No. 01044 de 2013 y demás que modifiquen, adicionen o sustituyan.

Licencias de tránsito, licencias de conducción y tarjetas de registro requieren dos tipos de insumos a saber: tarjetas preimpresas y Kit de impresión. Las especificaciones técnicas de las tarjetas preimpresas se encuentran reguladas por el ministerio de transporte de acuerdo a cada tipo, así: Resolución M.T No 0623 de 2013 (ficha técnica para licencias de conducción), Resolución M.T. No. 3260 de 2009 (ficha técnica para licencias de transito), Resolución M.T. 663 de 2013 (remolque y semirremolque); de igual forma se encuentra regulada las características de cinta holográfica a través de la Resolución M.T. No. 4906 de 2009 (lamina de seguridad holográfica).

El kit de impresión este compuesto por las tarjetas preimpresas y el juego de cintas que posee las siguientes características:

- Ribbon (Cinta) No. parte CY- 35U-75C para 750 impresiones, impresión a color al frente (YMC+UV) y negro al reverso (K Resin Black)
- Cinta de re- transferencia No de Parte CY-3RA- 100 para 1000 impresiones por un solo lado, ambos lados rinden 500 impresiones, si es necesario impresión con tinta UV variable rinde 333 impresiones por ambos lados
- Cinta de Laminado holográfica No de parte COS-COL-001 para 500 laminaciones en una de las caras, personalizado para el Gobierno de Colombia.
- Cinta de laminado CLEAR-FS-01 para 500 laminaciones transparentes para una de las caras
- Ribbon (Cinta) monocromatico para 2000 impresiones (CY-11K-220 K Resin Black)

Las tarjetas preimpresas y la cinta de lámina de seguridad (holográfico) deben cumplir con las especificaciones técnicas contenidas en la resolución 1484 de 2014 y demás normas concordantes y complementarias. Las cintas (monocromática, color, trasparente, re-transferencia), incluida la cinta de seguridad (holográfica), deben ser compatibles con la impresora especializada con la que cuenta la Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad de Casanare la cual responde a las siguientes especificaciones técnicas:

MARCA	CX -7000

SISTEMA DE IMPRESIÓN	Re-transferencia (sublimación).
RESOLUCIÓN	: 300 dpi.
SISTEMA DE SEGURIDAD:	• Ribbon • Chapà de seguridad Electromagnética que se activa mediante el software de la impresora. • Borrado de Ribbon para protección de datos (k resina). • Bandeja con llave de seguridad.
REPRODUCCIÓN DE GRABACIÓN	256 niveles cada uno de y, m y c / 2 niveles de resina k
INTERFAZ	• Usb 2.0 (hi-speed / full speed). • Ethernet (100 base-TX / 10 base t). • Modulo de grabación interno sin contacto chip RFID • Modulo de codificación de tarjetas inteligentes de contacto – iso7816. Codificador de banda magnética iso-14443 (13.56 MHz) y iso-7816 codificación de contacto. • Combinación de Mifare iso-14443 (13.56 MHz y ISO 7816 codificación de contacto).
CONTROLADORES	Para Windows XP, 7, 8 Y 10 De 32 Y 64 BITS o posterior
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	• Temperatura de: 15 c° a 30 c°, (cuando se despega la tinta, la tinta uv se utiliza: 17 c° a 28 c°), humedad: 35% a 70% sin condensación. (cuando se despega la tinta, la tinta uv se utiliza: 35% a 60%). • Conexión inalámbrica con la impresora mediante sistema infrarrojo. • Configuración de Ribbon (YMCK) 1000 tomas x rollo; (YMCKP) 750 tomas x rollo; (YMCKK) 750 tomas x rollo; (YMCKOPK) 600 tomas x rollo; (YMCKUVK) 750 tomas x rollo. • Cinta de Re-transferencia: 1000 parches x rollo.
CODICIONES DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:	• Unidad de impresión, temperatura: - 15 c° a 55 c°. • Humedad: 20% a 80%, medios de impresión (cinta de transferencia o cinta entintada) a la tarjeta, • Temperatura: 5 c° a 25 c°, humedad: 40% a 60 %

FUENTE DE ALIMENTACION:	• AC 100 V - 120 V. 50 Hz/60 Hz. • AC 220 V – 240 V. 50 Hz / 60 Hz. • CONSUMO DE CORRIENTE: • 3.5 A (100 V System) 1.6 A (200 V System)
CONSUMO DE ENERGIA:	310 w potencia máxima cuando todas las opciones están instaladas.
PESO APROXIMADO	8.5 KG

Lo anterior teniendo en cuenta, que cada entidad homologada por el RUNT se habilita para la proveer uno o varios bienes, de acuerdo al tipo de impresora homologada.[1]

HERNAN ALFONSO VARGAS OVEJERO
Director De Tránsito, Transporte y Movilidad

Elaboro: CHRISTIAN DAVVID BARAJAS GALLO
Profesional Universitario Grado 04.

[1] https://www.runt.com.co/directorio-de-actores?title=&field_tipo_value=8&field_c_digo_municipio_value=All&field_c_digo_departamento_value_1=All